



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los medios de comunicación son utilizados actualmente en las sociedades y a partir del siglo XIX para informar y comunicar de manera masiva a la población. Hoy en el siglo XXI los individuos y las comunidades acceden a este tipo de canal para tener material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos de diversos tipos: políticos, económicos, sociales o culturales referidos al nivel local, regional o al contexto mundial. Al respecto Benjamín Fernández expresa en "La Radio en los tiempos de la Democracia, la Globalización y la Digitalización": "Uno de los medios de comunicación que nació pensando en ser un instrumento de difusión de las ideas sin límites de espacio ha sido la radio".

En este sentido el desafío hoy es; crear nuevos formatos, contenidos y perfil de conducción para producir Programas de radio que se conviertan en los recuperadores de la palabra y el diálogo como vínculo creativo y reflexivo de la cultura de los pueblos. Expresen las ideas y participen de las actividades, proyectos y productos culturales a partir de cosmovisiones que entretejan mitos, costumbres, creencias y lenguajes que sean referentes a la hora de construir identidades. "La Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en el Título I- Disposiciones Generales. Artículo 3: Objetivos. Establece: Inc. f) La promoción de la expresión de la cultura popular, educativa y social de la población; Inc. i) La participación de los medios de comunicación como formadores de sujetos, de actores sociales y de diferentes modos de comprensión de la vida y del mundo, con pluralidad de puntos de vista y debate pleno de las ideas".

En nuestra región Patagónica y en particular en la ciudad de General Roca Provincia de Río Negro, en el año 1995 nace el Programa de radio "Mateando con Tiempo" en sus comienzos se emitió desde la Universidad Nacional del Comahue a través de la 99.9 del dial FM Tiempo; continuó con FM Estilo 88.5 hoy prosigue desde LU18 AM 640 Radio El Valle. Su productor y conductor: Sergio Leonardo Herrera, apelando a recursos relacionados al radioteatro como la parodia; los relatos, anécdotas, recitado, historias locales, música folklórica, se propone acercar a los radioescuchas a identificarse con sus raíces, tradiciones. Difundiendo música y letra de intérpretes no conocidos del folklore; alternándolo con refranes, leyendas, reseñas históricas y recetas de cocina. Medios gráficos de la zona de la Provincia de Río negro y Neuquén y periodistas de Buenos Aires difunden la expresión de la cultura sureña.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El porqué del título del programa, responde a un momento en donde el conductor se hallaba desocupado. En la actualidad, con el apoyo de artistas locales a saber, entre otros colaboradores: Luisa Calcumil, Daniel, Darío y Raúl Villamón; Margarita Ñancupé y Rosita, Juancito Churraín, Sicundino Hillarión, Pancho Villaman e hijos, Saúl Huenchul, Ricardo Pino, Osval Tom, Los Rancheros del Sur. Agrupación "Nuestros hijos en la danza Folklórica. Realizan encuentros de músicos, payadores, eventos de destrezas criollas de reservado y tropilleros, danzas patagónica para bailar y divertirse.

El programa durante (21) años consecutivos de trabajo ha logrado un extraordinario crecimiento en audiencia y extensión cultural, integró a productores culturales de General Roca y otras localidades de los Valles de Río Negro. De la Región Patagónica representada por las Provincias de: Río Negro, Neuquén, Tierra del Fuego y La Pampa. La participación de la comunidad local, regional y nacional. La colaboración de la Escuela N° 32, Polideportivo, Dirección de Cultura, Bomberos Voluntarios, Municipalidad de General Roca. Dirección de Cultura de la Provincia de Río Negro.

De la Producción cultural se destaca lo siguiente: Movimiento de Identidad Musical Patagónica, organizado por "Mateando con tiempo de canto y baile": Proyecto por la Identidad Musical Patagónica. Proyecto: Reglamento de la "Fiesta Regional del Reservado y el Tropillero". Relevamiento de artistas, grabación en video y fotografía. También Reconocimientos y Premios a Programas que se emiten por LU18 AM640- Radio El Valle por su labor:

- ✓ 29/11/08- Asoc. Nac. De Cronistas de Folklore- Testimonio de Honor al Programa Mateando con Tiempo- Radio el Valle-General Roca. Rubro: Jineteadas- Fiestas Gauchas.
- ✓ 12/11/05- Ganador del Premio Nac. Faro de Oro- Programa Mateando con Tiempo. Rubro: Música Folklórica. 2003- Ganador del Premio Nacional Faro de Oro.
- ✓ 24 y 27/7/03- Comisión UÑO ULTRALEIN- Asoc. Civil sin fines de Lucro- Certifica participación como Difusor Sr. Sergio Herrera- en Purrá Traum Kezau Mapuche.
- ✓ 4/03- Neuquén- Disposición: Declara de Interés Cultural a los encuentros de Identidad Musical Patagónico "Mateando con Tiempo de Canto y Baile" -Gral. Roca. 2003- Río Negro- Mrio. De Educ. Y Cultura- Diposición N°



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

5/03- De Interés Cult. Los encuentros "Mateando con Tiempo de Canto y Baile"- Gral. Roca de Marzo a Dic.

- ✓ 2002- Movimiento en Defensa activa de la Cultura-Agradecimiento por su aporte en la 1era. Jornada Regional sobre cultura-Educación, Identidad, Juventud.2002- Municipalidad de Gral. Roca- Declaración N° 33/02-11/12/.-De interés Municipal "Mateando con Tiempo de Canto y Baile con identidad Patagónica.

Por ello:

Autora: Tania Tamara Lastra.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural el Programa de Radio "Mateando con tiempo" que se emite por LU18- AM640- Radio El Valle de la ciudad de General Roca Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.